

---

## SERVICIOS FINANCIEROS DE PICTET WEALTH MANAGEMENT REGIDOS POR LAS DISPOSICIONES DE LA LSFIN

Noviembre 2021

---

### INTRODUCCIÓN

Banque Pictet & Cie SA, a través de su división especializada Pictet Wealth Management (Banque Pictet & Cie SA y/o Pictet Wealth Management, conjuntamente denominados “PWM” en lo sucesivo), proporciona soluciones personalizadas de gestión discrecional y de asesoramiento en materia de inversión, con el respaldo de los especialistas del grupo Pictet en las principales clases de activos, así como de sus unidades operativas.

Algunos servicios que forman parte de nuestra oferta de soluciones de inversión se rigen por las disposiciones de la ley suiza sobre los servicios financieros (*Loi sur les services financiers*, en lo sucesivo “LSFin”), que entró en vigor el 1 de enero de 2020.

La finalidad de este folleto es informar a los clientes sobre los servicios que están incluidos en el ámbito de estas nuevas disposiciones, y no se pretende proporcionar información detallada sobre cada actividad de inversión contenida en nuestra oferta de servicios. No dude en ponerse en contacto con su gestor si necesita más detalles. Por otra parte, si necesita más información sobre el contenido de las disposiciones de la LSFin, sírvase consultar el folleto “Información relativa a la reglamentación LSFin en materia de protección de los inversores” disponible en nuestra página web dedicada a la LSFin: [www.group.pictet/finsa-pwm](http://www.group.pictet/finsa-pwm).

Tenga en cuenta que, aunque todos los servicios de PWM incluidos en el ámbito de la LSFin están indicados a continuación, la posibilidad de acceder a dichos servicios dependerá del perfil inversor del cliente.

### SERVICIOS FINANCIEROS EN GENERAL

Se ofrecen diversos tipos de servicios financieros: gestión discrecional de carteras, asesoramiento en materia de inversión, servicios de compra o venta de instrumentos financieros y de ejecución de órdenes (sin asesoramiento). Estos tipos de servicios financieros están incluidos en el ámbito de aplicación de la LSFin y se rigen por sus disposiciones.

En el contexto de la gestión discrecional de carteras, las decisiones de inversión se delegan en un proveedor de servicios financieros. En el caso de servicios de asesoramiento en materia de inversión y de ejecución de órdenes, el cliente asume toda la responsabilidad de las decisiones de inversión. Por lo tanto, las obligaciones del proveedor de servicios financieros varían, en particular con respecto al nivel de información que debe proporcionarse al cliente.

### GESTIÓN DISCRECIONAL

En el contexto de la gestión discrecional, el cliente confía activos a PWM y le da instrucciones para que los invierta en su nombre con arreglo a un acuerdo contractual que define los objetivos de inversión del cliente. PWM es quien toma exclusivamente las decisiones de inversión.

Nuestra oferta de gestión discrecional propone un amplio abanico de mandatos, desde estrategias multiactivos a estrategias centradas en un solo activo, cubriendo todas las clases de activos, inclusive los alternativos.

Si desea más información, consulte nuestra página web:

[www.group.pictet/discretionary-mandates](http://www.group.pictet/discretionary-mandates).

Los clientes que han suscrito un mandato de gestión discrecional son considerados inversores cualificados en los términos previstos en la ley suiza sobre instituciones de inversión colectiva de capitales (*Loi sur les placements collectifs de capitaux*, LPCC). Por consiguiente, PWM puede también invertir en instrumentos de inversión que no estén protegidos por las normas previstas en la LPCC o su reglamento de aplicación (OPCC), inclusive fondos de inversión cuya distribución en Suiza y desde Suiza no haya sido aprobada por la Autoridad Federal de Supervisión de los Mercados Financieros (FINMA). Esto puede dar lugar a una mayor flexibilidad en el establecimiento y el cumplimiento de las políticas de inversión relativas a dichos instrumentos, así como a una supervisión menos estricta y un acceso limitado a la información.

El cliente puede solicitar en cualquier momento que PWM deje de tratarlo como un inversor cualificado. Esta solicitud deberá formularse por escrito.

## ASESORAMIENTO EN MATERIA DE INVERSIÓN

El asesoramiento en materia de inversión consiste en recomendaciones personales relativas a la negociación de instrumentos financieros. Puede referirse a una cartera (asesoramiento adaptado a la cartera del cliente y a la estrategia de inversión definida) o a operaciones (asesoramiento centrado en instrumentos financieros particulares).

PWM ha diseñado un conjunto sencillo y completo de soluciones de asesoramiento financiero para los clientes que desean desempeñar un papel activo en la inversión y la gestión de su patrimonio. El objetivo es que el cliente pueda beneficiarse de todas nuestras competencias en materia de inversión, centradas en el largo plazo, mediante soluciones adaptadas a sus necesidades específicas.

Si desea más información, consulte nuestra página web:

[www.group.pictet/advisory-services](http://www.group.pictet/advisory-services).

Los clientes que han suscrito un mandato de asesoramiento en materia de inversión son considerados inversores cualificados según la LPCC. Por consiguiente, PWM puede también proporcionar al cliente, como inversor cualificado, recomendaciones relativas a instrumentos de inversión que no estén protegidos por las normas previstas en la LPCC o su reglamento de aplicación (OPCC), inclusive fondos de inversión cuya distribución en Suiza y desde Suiza no haya sido aprobada por la FINMA. Esto puede dar lugar a una mayor flexibilidad en el establecimiento y el cumplimiento de las políticas de inversión relativas a dichos instrumentos, así como a una supervisión menos estricta y un acceso limitado a la información.

El cliente puede solicitar en cualquier momento que PWM deje de tratarlo como un inversor cualificado. Esta solicitud deberá formularse por escrito.

## EJECUCIÓN DE ÓRDENES

En el contexto de los servicios de ejecución de órdenes, el cliente efectúa sus propias inversiones sin recibir asesoramiento ni recomendaciones del proveedor de servicios financieros. El cliente es por lo tanto totalmente responsable de la evaluación de los instrumentos de inversión y los riesgos que conllevan.

Como entidad depositaria, nos encargamos de una serie de funciones relativas a la administración de activos, tales como cobro de intereses y dividendos, liquidación de operaciones, voto por delegación en las juntas generales y tratamiento de eventos corporativos. En caso de que el cliente requiera servicios adicionales, podemos encargarnos de gestionar su liquidez de forma activa mediante un mandato de gestión de tesorería, efectuar operaciones de pago, establecer límites de crédito y realizar operaciones de préstamo de títulos a terceros, dando a los clientes la oportunidad de generar más ingresos. Puede ser necesario suscribir un mandato específico para la prestación de tales servicios.

## TRADING

Los servicios de *trading* prestados por la división PTS (Pictet Trading & Sales), de los que se benefician los clientes de PWM, dan acceso a los mercados financieros y al conjunto de las clases de activos. Al tratarse de un servicio de ejecución de órdenes, no se efectúa ninguna comprobación previa a las operaciones (pruebas de idoneidad y/o conveniencia). No obstante, PTS asegura la ejecución óptima de las órdenes, según los principios de buena fe y de tratamiento equitativo. En cuanto a todo lo demás, se remite al folleto "Información relativa a la reglamentación LSFIn en materia de protección de los inversores" y a la política de ejecución de órdenes, disponibles en nuestra página web dedicada a la protección de los inversores.

## SOLUCIONES DE CRÉDITO

Los préstamos convencionales, incluyendo los hipotecarios, están sujetos a las disposiciones del Código Civil (CC) y del Código de Obligaciones (CO) suizos. No obstante, cuando un cliente contrata un préstamo con vistas a invertir en instrumentos financieros, por ejemplo, en forma de un préstamo lombardo, se trata de un servicio financiero sometido a la LSFIn. Debido a los riesgos especiales asociados a este tipo de préstamo, la LSFIn prevé la aplicación de ciertas disposiciones relativas a la protección de los inversores (información, documentación y rendición de cuentas).

PWM propone soluciones de crédito flexibles que permiten disponer de liquidez para financiar nuevos proyectos, utilizando los activos en cartera.

Los préstamos lombardos permiten al cliente cubrir necesidades de liquidez de corto a medio plazo o sacar partido a nuevas oportunidades de inversión sin tener que vender activos existentes.

Esta forma de financiación puede usarse en el marco de la estrategia de inversión del cliente, para mejorar las rentabilidades o para diversificar la cartera invirtiendo en otros tipos de activos

Los préstamos lombardos solo están a disposición de clientes cuyas cuentas están gestionadas por PWM o cuyo depositario es PWM. Están garantizados con activos mantenidos en la cartera. PWM determina el valor de pignoración en función del tipo de activos aportados como garantía.

**Aviso legal**

Publicado por Banque Pictet & Cie SA, el presente documento tiene por único objetivo proporcionar información en lo que respecta a la manera en que Banque Pictet & Cie SA pretende respetar las disposiciones reglamentarias relativas a los servicios financieros y a la protección de los inversores.

No está destinado a personas físicas o a entidades que sean nacionales de un Estado o que estén domiciliadas en un Estado o una jurisdicción donde su distribución, publicación, puesta a disposición o uso sean contrarios a la legislación y reglamentación vigentes.

La información y los datos contenidos en el presente documento se proporcionan a título informativo exclusivamente y no constituyen en ningún caso una incitación para escoger productos, estrategias de inversión particulares o servicios propuestos por Banque Pictet & Cie SA.

El contenido del presente documento es confidencial y solo podrá ser leído o utilizado por la persona a quien va dirigido. Banque Pictet & Cie SA no asumirá ninguna responsabilidad en cuanto a su utilización o transmisión con cualquier finalidad por parte de su destinatario. Por consiguiente, cualquier forma de reproducción, copia, divulgación, modificación o publicación del contenido del presente documento será exclusivamente bajo la responsabilidad de su destinatario, eximiendo de toda responsabilidad a Banque Pictet & Cie SA.

Banque Pictet & Cie SA es una entidad bancaria establecida conforme a la legislación suiza, que cuenta con una licencia bancaria y está sujeta a la vigilancia de la Autoridad Federal de Supervisión de los Mercados Financieros (FINMA).

Todos los derechos reservados. Copyright 2021.